



Municipalidad Provincial de Huaral

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 306-2018-MPH

Huaral, 31 de Octubre de 2018

LA ALCALDESA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, las Municipalidades son Órganos de Gobierno Local, con Personería de Derecho Público y gozan de Autonomía Política, Económica y Administrativa, en los asuntos de su competencia, de acuerdo a lo consagrado en el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, concordante con el Artículo II) del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972.

Que, mediante Ordenanza Municipal N° 006-2011-MPH de fecha 09 de junio del 2011, se aprobó el "Reglamento para el Otorgamiento de Condecoraciones y Distinciones de la Municipalidad Provincial de Huaral" cuyo objeto es promover la participación e iniciativa de las personas naturales y/o jurídicas, nacionales y/o extranjeras, así como a las Instituciones públicas y privadas, que con sus logros y/o acciones contribuyen con el desarrollo cívico, moral, social y económico de la Provincia de Huaral, así como también en beneficio de la Nación y/o en el progreso de cualquier aspecto de la vida humana.

Que, el Artículo 14° del citado Reglamento, define: "Los Reconocimientos son distinciones que se otorgan, por decisión directa del alcalde, a las personas naturales o jurídicas que hayan realizado alguna actividad o servicio a favor de la comunidad Huaralina (...). Esta distinción se concede como muestra de agradecimiento por la realización de una acción específica digna de resaltarse, en ceremonia que requiera de una felicitación expresa por parte de la Municipalidad Provincial de Huaral".

Que, el señor Víctor Manuel Rojas Ibañez nació en Huaral el 16 de noviembre de 1962. En el ambiente artístico es mejor conocido como "MANOLO ROJAS". Es un sobresaliente actor cómico, humorista, cantante y compositor huaralino que ha deslumbrado escenarios nacionales e internacionales con su capacidad de artista multifacético. Actualmente, nos regala su talento humorístico en la televisión mediante el programa sabatino "El Reventonazo de La Chola". De igual manera, nos obsequia risas y alegrías a través de su participación en el programa radial humorístico "Los Chistosos" de la reconocida Radio Programas del Perú - RPP.

Que, en este contexto, la Municipalidad Provincial de Huaral, se complace en otorgar un justo y merecido reconocimiento a su destacada trayectoria nacional e internacional, como actor y comediante, logrando de esta manera dejar en alto el nombre de nuestra Provincia de Huaral.



Municipalidad Provincial de Huaral

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 306-2018-MPH

ESTANDO A LO EXPUESTO Y DE CONFORMIDAD A LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS EN EL INCISO 6) DEL ARTÍCULO 20° DE LA LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES - LEY N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- OTORGAR un Reconocimiento y Felicitación al prestigioso artista VÍCTOR MANUEL ROJAS IBAÑEZ "MANOLO ROJAS" por su destacada trayectoria nacional e internacional, como actor y comediante, en el marco de las celebraciones por el 128° Aniversario de la Creación Política del Distrito de Huaral.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL
[Firma]
ANA AURORA KOBAYASHI KOBAYASHI
Alcaldesa de Huaral

